

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 27** *CORRECCIÓN de errores de la notificación de 20 de diciembre de 2012, de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se procede a la publicación de sobreseimiento y archivo de actuaciones de expedientes administrativos sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, que se relacionan en Anexo adjunto.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 7, correspondiente al 9 de enero de 2013, página 83 (número inserción 03/258/13), se procede a su corrección en los siguientes términos:

- Donde dice: “Automáticos Barama, Sociedad Anónima; Mario Roso de Luna, 1, 28022 Madrid. — AV/12/0000416. — Resolución y archivo de actuaciones de expediente sancionador”.
- Debe decir: “Automáticos Barama, Sociedad Anónima; Mario Roso de Luna, 1, 28022 Madrid. — AV/12/0000416. — Sobreseimiento y archivo de actuaciones de expediente sancionador”.

(03/1.369/13)

